



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año de la Innovación y la Competitividad”

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DE BIENES
PARA EL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
MOPC-CCC-CP-2019-0020

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SUMINISTROS ODONTOLÓGICOS
PARA SER UTILIZADOS EN EL DISPENSARIO MÉDICO DEL MOPC”

Tabla de Contenido

1.- Del objetivo, del alcance y de las unidades responsables que intervienen en el proceso y de la Veeduría.	3
1.2. Alcance del Procedimiento por Comparación de Precios.	3
1.3. Responsables del Procedimiento.	3
1.4. De la Comisión de Veeduría. ; Error! Marcador no definido.	
2. Contenido u objeto del Requerimiento.....	3
3. Muestras.	5
4. Del contenido de la oferta.	6
4.1. Garantía del producto o bien ofertado	6
4.2. Moneda:.....	6
4.3. Plazo de mantenimiento del precio contenido de la oferta:	6
5. Documentos a presentar en el Sobre A:	6
5.1. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042):.....	6
5.2. Registro de Proveedores del Estado (RPE)	6
5.3. Certificación de pago de impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, d	6
5.4. Certificación de estar al día en el pago de contribución ante la TSS	6
5.5. Documento constitutivo de la empresa:	6
5.6. Registro Mercantil:	7
5.7. Certificación de Registro Nacional de Contribuyente (RNC):	7
5.8. Cédula de Identidad y Electoral d	7
5-A-2 Garantía de Seriedad de la Oferta por el 1%	7
8. Invitación a presentar ofertas	7
9. Cronograma de actividades	8
11. Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato:	10
12. Suscripción del Contrato:.....	10
13. Del lugar de entrega, de la forma de entrega y del plazo para entrega de los bienes.....	10
13.1. Del lugar de entrega	10
13.2. Programa de suministro o entrega de los bienes:	11
13.3. Plazo para la entrega de los bienes:	11
14. Garantía de los bienes:	11
15. Condiciones de pago:	11
17. Sustento legal:	11
19. Anexos.....	12

1.- Del objetivo, del alcance y de las unidades responsables que intervienen en el proceso y de la Veeduría.

1.1. Objetivo del procedimiento.

Realizar las compras de bienes comunes, con especificaciones estándares, la contratación de servicios y obras menores garantizando la transparencia y publicidad debida que promueva la mayor participación de oferentes y la eficiencia en el uso de los recursos del Estado.

1.2. Alcance del Procedimiento por Comparación de Precios.

Comprende todas las compras y contrataciones de las instituciones de la Administración Pública, a través del procedimiento de selección por comparación de precios, en función de los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas como Órgano Rector del Sistema.

1.3. Responsables del Procedimiento.

Comité de Compras y Contrataciones, Departamento de Planificación y Desarrollo, Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, Almacén y Suministro y Oficina de Acceso a la Información.

2. Contenido u objeto del Requerimiento.

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Jeringas de resina fotopolimerizable A-1	Unidad	10
2	Jeringas de resina fotopolimerizable A-2	Unidad	10
3	Jeringas de resina fotopolimerizable A-3	Unidad	10
4	Jeringas de resina fotopolimerizable A-3.5	Unidad	10
5	Jeringas de Resina Fluida fotopolimerizable A2	Unidad	10
6	Jeringas de Resina Fluida fotopolimerizable A3	Unidad	10
7	Tira de lija de metal (12/1) 2.5mm x 110mm	Paquete	5
8	Bandas celuloide (100/1) 100mm, 10mm y 0.05mm	Paquete	6
9	Cuñas de madera	Caja	6
10	Cavit W en tarros de 40gr	Unidad	6
11	Micro-Brush (tamaño grande) para la aplicación del Bonding	Unidad	10
12	Espejos bucales con mango introrales con vista frontal	Unidad	20
13	Porta matriz	Unidad	8
14	Bonding adhesivo para resinas 5ml.	Unidad	8
15	Fresas de pulido para resina de granulación fina	Unidad	50
16	Pasta profiláctica 12onzas/460grs	Unidad	15
17	Contra ángulos para profilaxis soft (100/1)	Caja	15
18	Placas rígidas de acetato 0.80 transparente	Unidad	50

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
19	Amonio cuaternario (Desinfectante Hyaminol) frasco de 16 onzas	Unidad	10
20	Fresas Redondas #(1014) para Turbina	Unidad	50
21	Kit de fresas de pulido de resina	Unidad	6
22	Kit de fresas (quirúrgica) para turbina. Fg701-#8-#6	Unidad	4
23	Instrumentos de obturación plásticos titánico o teflón (antiadherente)	Unidad	10
24	Eyector de saliva (10 paquetes de 100 unidades)	Unidad	10
25	Gasas tipo almohada 36x100 yardas	Unidad	4
26	Recubrimiento hidróxido de calcio 2 tubos 13gr+11gr, 2 tonos: Dentin e Ivory (marfil). Base + Catalizador	Unidad	4
27	Ionómetros de vidrio (restaurativa fuji 2), polvo 10g liquido 7g (5.6cm)	Unidad	10
28	Agujas para anestesia (cortas) 30 x 27 mm (50/1)	Caja	20
29	Agujas para anestesia (largas) 27 ga x 32mm (50/1)	Caja	20
30	Placa de acetato blanda 0.80 transparente	Unidad	20
31	Exploradores #5	Unidad	15
32	Espátulas de cemento de doble extremo #36	Unidad	30
33	Jacquer para profilaxis	Unidad	20
34	Flúor tópico en frasco	Unidad	6
35	Anestesia tópica lidocaína 10% en spray	Unidad	5
36	Guantes médium libre de polvo (100/1)	Caja	250
37	Guantes large libre de polvo (100/1)	Caja	150
38	Fundas de esterilizar (tamaño mediana) 13x25cm (200/1)	Caja	10
39	Fundas de esterilizar (tamaño pequeño) (200/1)	Caja	10
40	Anestesia al 2% 50 carpules 1.8ml lidocaína 1:50,000 (50/1)	Caja	50
41	Anestesia al 3% Mepirvacaina al 3% carpule 1.8ml (100/1)	Caja	50
42	Mascarillas desechables tipo cirujano con tirillas (100/1)	Caja	50
43	Lámpara de resina de alta intensidad (longitud de onda superior a 400nm)	Unidad	2
44	Set de cubetas metálicas perforadas	Unidad	6
45	Toallas desinfectantes, eliminan 99.9% de gérmenes (Frascos 35/1)	Frascos	12
46	Desinfectantes en spray 19oz	Unidad	10
47	Turbinas dentales de 2 agujeros con rodamiento cerámicos originales	Unidad	4
48	Micro motores eléctricos 40,000 rpm	Unidad	2
49	Pinzas para recortar yeso	Unidad	1
50	Caja de bolas para turbinas dentales con rodamiento cerámicos	Unidad	6

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
51	Set de pinceles para aplicar cerámica con 6 tamaños de pincel (1/0, 2, 4, 6, 8, pincel para opaco) cabezal enroscable	Unidad	1
52	Bandejas de abrazadera para unidad dental	Unidad	2
53	Cavitron eléctrico 110 voltios	Unidad	2
54	Puntas de cavitron #16105 25K	Caja	6
55	Set de 6 limas endodónticas 15	Unidad	1
56	Set de 6 limas endodónticas 20	Unidad	1
57	Micro motor odontológico de aire	Unidad	1
58	Acrílico autopolimerizable	Galón	2
59	Acrílico termopolimerizable	Galón	2
60	Fresón de fisura 702	Unidad	4
61	Fresón de fisura 703	Unidad	4
62	Fresas multilaminadas (30 láminas)	Unidad	10
63	Set de dados siliconados de apertura bucal de 3 tamaños	Unidad	2
64	Set de pinceles de resina #2 y #3	Unidad	1
65	Pistolas dispensadoras de silicona de tamaño ajustable	Unidad	2
66	Sellantes de fosas y fisuras 2gr	Jeringas	10
67	Silicona para laboratorio dental	Unidad	2
68	Kit de silicona por condensación	Unidad	2
69	Tablillas de dientes 1x6 superior A25 color 65	Unidad	60
70	Tablillas de dientes 1x6 inferior A25 color 65	Unidad	60
71	Tablillas de dientes 1x8 superior 32L color 65	Unidad	60
72	Tablillas de dientes 1x6 inferior 32L color 65	Unidad	60
73	Tablillas de dientes 1x6 superior 3D color 65	Unidad	60
74	Tablillas de dientes 1x6 inferior 3D color 65	Unidad	60
75	Tablillas de dientes 1x6 superior 3N color 65	Unidad	60
76	Tablillas de dientes 1x6 inferior 3N color 65	Unidad	60
77	Tablillas de dientes 1x6 superior A25 color 59	Unidad	60
78	Tablillas de dientes 1x6 inferior A25 color 59	Unidad	60
79	Tablillas de dientes 1x8 superior 32L color 59	Unidad	60
80	Tablillas de dientes 1x8 inferior 32L color 59	Unidad	60
81	Tablillas de dientes 1x6 superior A25 color 62	Unidad	60
82	Tablillas de dientes 1x6 inferior A25 color 62	Unidad	60
83	Tablillas de dientes 1x8 superior 32L color 62	Unidad	60
84	Tablillas de dientes 1x8 inferior 32L color 62	Unidad	60
85	Alginato cromático (15/1)	Paquete	15

3. Muestras.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a través de la Unidad Operativa de Compras y Comunicaciones, podrá solicitar por escrito a los participantes o adjudicatarios

del presente procedimiento, muestras de los bienes establecidos en el presente documento o en su oferta, a fin de comprobar si se ajusta a los bienes requeridos, si aplica.

4. Del contenido de la oferta.

Los datos obligatorios a incluir en las ofertas son los siguientes:

4.1. Garantía del producto o bien ofertado otorgada por el fabricante con su correspondiente endoso a favor del MOPC, si aplica; la garantía del fabricante se exigirá siempre y cuando proceda y el endoso se hará de resultar adjudicatario.

4.2. Moneda: Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$) y deberá incluir los impuestos aplicables.

4.3. Plazo de mantenimiento del precio contenido de la oferta: El oferente deberá mantener el precio ofertado durante el tiempo establecido en el Contrato, contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.

5. Documentos a presentar en el Sobre A (credenciales): Las empresas que sean oferentes deberán presentar las documentaciones que se detallan a continuación:

5.1. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042): Los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán el medio de notificación a ser utilizado para cualquier comunicación que se produzca en el presente procedimiento, por lo que deben realizar las confirmaciones del mismo; no obstante, se considerarán válidas y recibidas al momento de confirmar el envío correspondiente al correo electrónico señalado. Asimismo, se hace de conocimiento que por esa misma vía se realizará la notificación del acta adjudicación, por lo que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del correo electrónico registrado por los oferentes en el formulario indicado como anexo 1 del presente pliego de condiciones específicas.

5.2. Registro de Proveedores del Estado (RPE), activo y cuyo rubro se corresponda con el objeto del procedimiento en cuestión que es *“Equipos y suministros dentales”*, en cumplimiento al artículo 13 y su párrafo del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

5.3. Certificación de pago de impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el artículo 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

5.4. Certificación de estar al día en el pago de contribución ante la TSS en atención al referido artículo 8, numeral 4, de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

5.5. Documento constitutivo de la empresa: Sin que la presente enumeración tenga carácter limitativo, sino simplemente enunciativo, tales como: Estatutos, Acta de Asamblea y Nómina de Presencia, actas modificativa de los documentos constitutivo, última asamblea en donde se designa los representantes que obligan a la empresa, dichos documentos deberán tener la constancia de estar debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondientes. Las copias que se expidan de los mismos deberá de tener en original la

certificación de ser las mismas fiel y conforme al original, estampado el sello de la compañía y firmado por los representantes de los órganos societarios correspondientes para su validez.

5.6. Registro Mercantil: Copia certificada en la forma indicada del Registro Mercantil vigente y cuya actividad comercial sea compatible con el rubro establecido en el Registro de Proveedor del Estado (RPE).

5.7. Certificación de Registro Nacional de Contribuyente (RNC): En la que se indica que se encuentra registrada en los archivos de la DGII.

5.8. Cédula de Identidad y Electoral de la persona autorizada para firmar contratos.

5.9. Certificación de MIPYME emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, si aplica.

5-A-Documentos a presentar en el Sobre B:

5-A-1 Formulario de presentación de oferta económica, indicando el ítem correspondiente, la descripción del producto y la marca ofertada, el cual deberá mostrar el precio unitario, con el ITBIS, según corresponda, debidamente transparentado, y finalmente el total final unitario; asimismo se debe especificar, la totalidad de los bienes ofertados con los ITBIS correspondientes. **Documento estándar SNCC.F.033 (Obligatorio). Moneda:** Los oferentes deberán presentar su propuesta en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$).

5-A-2 Garantía de Seriedad de la Oferta por el 1% respecto del monto total ofertado, presentado en formato de garantía bancaria o póliza de seguro emitida por una entidad aseguradora o entidad bancaria del sistema financiero nacional, según corresponda, a nombre de “**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**”, en pesos dominicanos y con una **vigencia hasta el viernes 06 de octubre de 2017 contados a partir de la entrega de la oferta**, de conformidad a los artículos 30, párrafo II de la Ley No. 340-06 y 116 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

No se admitirá **CHEQUE CERTIFICADO NI CHEQUE DE ADMINISTRACIÓN**, o cualquier otra garantía en un formato no establecido expresamente por la normativa, de conformidad al artículo 114 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

6. Presentación de las ofertas:

La forma de presentar oferta será en dos (2) sobres cerrados, contentivos a la oferta técnica (Sobre A) y oferta económica (Sobre B), que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas, debidamente identificados con el nombre del oferente, firma y sello de la empresa así como el número de referencia del procedimiento, de conformidad a las disposiciones del artículo 83 del Reglamento de Aplicación No. 543-12. 7. Forma de ofertar

Los proponentes deberán ofertar **por ítems**, debiendo contemplar las cantidades totales y especificaciones de los ítems en los que decida presentar oferta, de acuerdo a lo indicado en el numeral 2 del presente Pliego de Condiciones.

8. Invitación a presentar ofertas:

La entidad contratante remitirá vía correo electrónico o por cualquier otro medio de publicidad masiva, dirigida al mayor número de posibles oferentes inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), invitaciones para presentar ofertas de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones, así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12, y el Manual de Procedimientos elaborado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de conformidad al artículo 46 del Reglamento de Aplicación No. 543-13.

A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado de conformidad con el cronograma de actividades indicado en el siguiente numeral.

Las mismas deberán ir dirigidas a nombre de:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)

Comité de Compras y Contrataciones

Lugar: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Dirección: Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona,
Código postal #10514, Ensanche La Fe. Santo Domingo, D.N. República Dominicana.
Tel. 809-565-2811, Ext. 2906.

Número de Referencia: _____

Nombre del Oferente: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906

Correo: compras@mopc.gob.do

9. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de la convocatoria	Viernes 17 de mayo de 2019.
2. Periodo de inscripción	Desde el viernes 17 de mayo hasta el jueves 06 de junio de 2019
3. Plazo para realizar consultas por parte de los oferentes (Art. 20, Párrafo I, de la Ley 340-06) Vía correo electrónico	Hasta el miércoles 29 de mayo de 2019.
4. Plazo para el MOPC emita respuestas a los Oferentes por parte del Comité de Compras	Hasta el martes 04 de junio de 2019.
5. Recepción de Propuesta: “Sobre A” y “Sobre B” y Apertura de “Sobre A” Propuesta Técnica.	Lunes 10 de junio de 2019 hasta las 10:00 a.m. (Estas ofertas deberán ser entregadas en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC.)
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A”.	Desde el lunes 10 de junio hasta el miércoles 19 de junio de 2019.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
7. Acta e informe preliminar de evaluación de Credenciales/Oferta Técnica.	Desde el miércoles 19 hasta el viernes 28 de junio de 2019
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Lunes 01 de julio de 2019
9. Periodo de subsanación de ofertas.	Hasta el viernes 05 de julio de 2019
10. Periodo de Ponderación y evaluación de Subsanaciones.	Desde el viernes 5 de julio hasta el viernes 12 de Julio de 2019
11. Acta e informe de evaluación de oferta técnica “sobre A” y Habilitación para apertura de Oferta Económica.	Lunes 15 de julio de 2019
12. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	Miércoles 17 de julio de 2019.
13. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	Viernes 19 de julio de 2019 a las 10:00 a.m.
14. evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	Desde viernes 19 hasta el jueves 25 de Julio de 2019.
15. Acta de adjudicación e informe de evaluación de oferta económica “Sobre B”	Desde el jueves 25 hasta el martes 30 de Julio de 2019.
16. Notificación y Publicación de Adjudicación	05 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación (viernes 5 de agosto de 2019).
17. Plazo para la Constitución de la Garantía Bancaria de fiel Cumplimiento de Contrato.	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación. (Viernes 9 de agosto de 2019).
18. Suscripción del Contrato.	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación (miércoles 18 de agosto 2019).
19. Publicación de los Contratos	Inmediatamente después de suscritos por las partes

10. Adjudicación:

La adjudicación se hará por **ítem** a favor del oferente que presente la mejor propuesta económica y que haya cumplido con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente a los intereses del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y flexibilidad, celeridad y razonabilidad, que regulan la actividad contractual. **El acta de adjudicación se comunicará vía correo electrónico.**

El acta de adjudicación que sea emitida por el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, recogerá el Primer, Segundo y Tercer Lugar, que arroje la comparación realizada sobre el presente procedimiento, a los fines de que en caso de incumplimiento del oferente que resulte adjudicatario del primer lugar, pasará al segundo, y en caso de incumplimiento al tercero.

11. Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato: De conformidad a las disposiciones del artículo 112, literal b del Reglamento de Aplicación, la garantía de fiel cumplimiento de contrato se constituirá por el equivalente del 4% del monto total de la adjudicación.

En caso de ser MIPYME: Los adjudicatarios MIPYMES, deberán constituir una garantía de fiel cumplimiento del contrato por valor del 1% del monto total de la adjudicación, para los montos que excedan el equivalente en pesos dominicanos de **US\$10,000.00**, con el mismo formato de la garantía de la seriedad de la oferta. Esta garantía de fiel cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato y deberá asegurar además el pago de las obligaciones laborales y sociales de los trabajadores de la empresa adjudicataria y presentarla al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a nombre de esta entidad contratante, en el plazo de 5 días hábiles contando a partir de la notificación de la adjudicación. (Artículo 112, numeral d, del Reglamento de Aplicación No. 543-12)

12. Suscripción del Contrato: El contrato deberá celebrarse en el plazo no mayor de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra o de Servicios por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se reserva el derecho de aplicar las sanciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su artículo 66: “Sin perjuicio de las acciones penales o civiles que correspondan, los proveedores podrán ser pasibles a las siguientes sanciones”:

- 1) Advertencia escrita;
- 2) Ejecución de las garantías;
- 3) Penalidades establecidas en el pliego de condiciones o en el contrato;
- 4) Rescisión unilateral sin responsabilidad para la entidad contratante;
- 5) Solicitud de la Inhabilitación del oferente como proveedor del Estado ya sea de manera temporal o definitiva.

Párrafo I.- Los incumplimiento descrito en los Numerales 1 al 4 serán aplicadas por las entidades contratantes y la 5 por el Órgano Rector.

13. Del lugar de entrega, de la forma de entrega y del plazo para entrega de los bienes.

13.1. Del lugar de entrega: La personas naturales o jurídicas que resulten adjudicatarias en el presente proceso, deberán entregar los bienes en el Almacén Central o en el lugar que le indique por escrito la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones o departamento designado.

A los fines de dar por concluida la obligación de entrega del bien se entregará una comunicación donde haga constar la recepción del mismo.

13.2. Programa de suministro o entrega de los bienes: El total de los bienes adjudicados, en principio, serán recibidos en una sola entrega, salvo que la institución contratante decida que las entregas se realicen de manera parcial, para lo cual deberá emitir por escrito las instrucciones. Por lo que, la cantidad de bienes deben estar disponibles para ser entregados bajo la modalidad en la que se le solicite.

13.3. Plazo para la entrega de los bienes: Deberá entregarse el bien adjudicado en un plazo **no mayor a quince (15) días calendario contados a partir de la fecha de colocación de la orden de compra**, o en el caso que la entidad contratante considere, a requerimiento de la misma. Es entendido que si el día de la entrega cae en un día feriado, la entrega se hará el próximo día hábil.

14. Garantía de los bienes: Las personas naturales o jurídicas que resulten adjudicadas en el presente procedimiento, deberán asumir y en efecto garantizar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), de cualquier defecto por vicios ocultos de la cosa vendida, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, en tal sentido otorgará una **garantía mínima de seis (06) meses** a partir de la adquisición del bien y proceder a su reemplazo si fuera necesario.

15. Fuente de Recursos

El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del **Presupuesto del año 2019**, conforme consta en certificación de apropiación presupuestaria emitida en fecha 15 de abril de 2019, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Licitación. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

16. Condiciones de pago: A CRÉDITO. Se pagará contra factura, en un plazo de **60 días hábiles** luego del Registro del Contrato y a presentación de la factura correspondiente **con comprobante fiscal (gubernamental)**, debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

17. Sustento legal:

Las disposiciones contenidas en el presente documento de Pliego de Condiciones Específicas de Bienes quedan sustentadas en las siguientes Leyes y Decretos:

- 1) La Constitución de la República Dominicana;
- 2) La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- 3) El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha Seis (06) de septiembre del 2012;

- 4) Decreto No. 164-13 para fomentar la producción nacional y el fortalecimiento competitivo de las MIPYMES de fecha diez (10) de junio del 2013.
- 5) Resolución No. 33-16, de fecha veintiséis (26) de abril del 2016 sobre fraccionamiento, actividad comercial del registro de proveedores y rubro emitida por la Dirección de Contrataciones Públicas.
- 6) Resolución 154-16, de fecha veinticinco (25) de mayo del 2016 sobre las consultas en línea emitida por el Ministerio de Hacienda.
- 7) Las políticas emitidas por el Órgano Rector
- 8) El Pliego de Condiciones Específicas;
- 9) La Oferta y las muestras que se hubieren acompañado;
- 10) La Adjudicación;
- 11) El Contrato;

18. Anexos.

Anexo 1. Formulario de inscripción (SNCC.F.42)

Anexo 2. Formulario de oferta económica (SNC.F.033)

NOTA: Es obligatorio el uso de los formularios previamente indicados para el presente proceso.

SNCC.F.042



PROCESO NO.

MOPC-CCC- CP-20-2019



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"Año de la Innovación y la Competitividad"

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MOPC

Fecha: _____

Nombre/ Razón Social del Oferente:
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
RPE del Oferente:
Correos Electrónicos: /
Domicilio legal del Oferente:
<p style="text-align: center;">Información del Representante autorizado del Oferente</p> Nombre del Represente Autorizado: Cédula: Números de teléfonos: Dirección de correos electrónicos:

*El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las información deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

Firma y Sello

SNCC.F.033



No. EXPEDIENTE
MOPC-CCC- CP-20-2019

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Seleccione la fecha

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE:

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final	Precio total por ítem
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$							
Valor total de la oferta en letras:.....							

.....**nombre y apellido**..... en calidad de, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (**poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede**)

Firma...../...../.....

¹ Si aplica.

² Si aplica.